

#### **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 01:46:32
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de  $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el  $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci $\tilde{A}^{3}$ n de la persona natural o jur $\tilde{A}$ dica.

Tipo de IdentificaciA'n:	
Cédula de ciudadanÃa 🔽	
Número Identificación:	
31405502	
¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin t	cilde)?
medellin	
	Consultar

# Datos del ciudadano

Señor(a) GILMAOLIVAOSORIOACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 31405502.

### ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100080696

**Sanciones** 

 $Sanci \tilde{A}^3 n \quad T\tilde{A} @rmino \quad \frac{Clase}{sanci \tilde{A}^3 n} \qquad \qquad Entidad$ 

INHABILIDAD 14 AÃ'OS PRINCIPAL ALCALDIA MUNICIPIO - CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) CARTAGO(VALLE DEL CAUCA)

Instancias

Nombre Autoridad Fecha fecha efecto providencia Juridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 01:46:32
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PRIMERA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

SEGUNDA ALCALDE MUNICIPAL - CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)

24/02/2011

21/06/2011

14/06/2011

21/06/2011

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la NaciÃ<sup>3</sup>n es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: jueves, septiembre 16, 2021 - Hora de consulta: 01:46:29

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ;ticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ; hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ<sup>3</sup>n, designaciÃ<sup>3</sup>n o nombramiento y posesiÃ<sup>3</sup>n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ3n / Todos los derechos reservados Desarrollado por: CDI Software Colombia V.1.0.1